

“LA FRATERNIDAD”

DIARIO DEL COMERCIO Y DE RELACIONES INTERNACIONALES

TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales, 25 céntimos de peseta línea en cuarta plana. Dos pesetas en tercera. Cinco pesetas en primera. Extranjero, recargo de un 0,50 por 100.

La Fraternidad

Diario político independiente

Número suelto, 5 céntimos

Precios de suscripción.

Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre. Extranjero, semestre 20 chelines. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador de LA FRATERNIDAD.

19, Calle de San Bernardo, 19.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 2 DE MARZO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Precio, Alza, Baja. Includes entries for 4% perpetuo interior, Al contado, 5% amortizable, Bancos y Sociedades, and Obligaciones.

Cambios sobre el extranjero. París a la vista, 16,60 por 100 (beneficio). Londres a la vista, libra esterlina, 29,93.

En el cerro.—Últimos cambios de ayer. 4 por 100 interior, fin de mes, 90,17. Idem íd. próximo, 80,18 dinero.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Función popular).—Más fuerte que el amor. COMEDIA.—A las nueve.—El místico.—A las cinco.—Primer concierto «Emil Sauer».

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cine, fotografía y diversas atracciones. —Miércoles y sábados días de moda.

RECREO ARGUELLES (Ferrer, 99).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, «nematografía», tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrousel, etc.—Sección de patines para señores, principiantes desde las siete de la mañana.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagasta, 23 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Savillanitos», desde las cuatro de la tarde.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 3 de Marzo. Párrafo: Rey y León. Jefe de parada: Señor teniente coronel del 10.º Montado, D. José Echaluze.

LA RIQUEZA VINICOLA REMEDIOS URGENTES Solicitan a diario nuestra atención las clamorosas reclamaciones del jornalero hambriento de Andalucía. Con ser tan vivo y doloroso el cuadro que presenta aquella región de luminoso cielo, en el que se ve radiante alumbra con cruel intensidad las miserias del suelo empobrecido, no se borran de nuestro recuerdo las mortales angustias que sufren otras comarcas.

ginada por causas que requieren largo y evolutivo procedimiento. Con celo solícito y mano pródiga, arbiando recursos extraordinarios, procura el Estado dulcificar el rigor de tanta desdicha. Bien está que esa alta misión tutelar se otorgue para remediar aflicciones ciertas, pero el gobierno no debe desatender otras reclamaciones y tales advertencias que le indican la realidad de una crisis grave y profunda que sufre periódicamente una principal riqueza española.

Por singular contraste el Sur padece hambre por la organización de su propiedad extensa e inactiva y por falta de cosechas, en tanto muchas regiones vitícolas sufren miserias con sus tierras parceladas y sus cultivos intensos por abundancia de producción. Ojalá fuera tan fácil y rápido el remedio definitivo para Andalucía como pudiera serlo para la viticultura nacional, si el poder público fijase su atención incierta en ese interesante problema.

En España se producen en años normales siete u ocho millones de hectolitros de vino sobrante que, al pesar sobre el mercado desvelando las justas relaciones de la oferta y la demanda, originan una competencia ruidosa, llegando a ser los precios en los países productores tipos irrisorios y sin remuneración para el trabajo. Corren anhelantes los viticultores en busca de una solución y se encuentran cerradas todas las puertas.

La exportación, que llegó en días florecientes a ser de ocho a nueve millones de hectolitros, produciendo a España trescientos millones de pesetas oro, ha quedado reducida a un millón de hectolitros por dificultades de nuestro régimen arancelario y por competencias internacionales. El consumo interior que podría agotar casi la totalidad de la producción sobrante, se halla limitado por tarifas monstruosas de consumo y de transporte que levantan entre el país productor y el consumidor murallas infranqueables y distancias enormes, como si aquél diviera en las lejanías de 6.º.

Con estas dificultades sólo queda de momento un derivativo para aquella crisis de abundancia, y es la fabricación de alcohol de vino. Representa cada fábrica un comprador concurrente que ayuda a desahogar la bodega repleta, a sostener la estimación de las cosechas y a arbitrar medios para

que los obreros del campo sigan trabajando sus tierras sin abandonarlas. Pasa bien; errores innumerados de nuestros arbitristas, egoísmos irreductibles de una burocracia con el alma seca y el oído sordo a toda justa reclamación, la inconcebible obsesión de confundir leyes agrarias con leyes tributarias, los rápidos cambios de ministros de Hacienda que apenas tienen tiempo para cambiar de traje y formar juicio de estos áridos temas, todo esto junto ha causado y causa un daño tremendo bien advertido por nosotros cuando se elaboró la ley de 14 de Julio de 1904.

Reclamaciones de todos órdenes vinieron a los gobiernos que se sucedieron a Maura; promesas bien públicas y manifiestas hicieron los liberales para remediar el daño. Hora es ya de que aquella clase agrícola, tan simpática y sufrida, encuentre satisfacción debida a sus legítimos anhelos. Con razón ha dicho el Sr. García Berlanga al presidente del Consejo, con la comisión de varios diputados que le visitaron, «que no pedían limosna con la mano abierta del mendicante ni con el puño cerrado cerrado del que, más que solicitar amonanza, sino leyes y resoluciones de Gobierno públicamente ofrecidas y cuya perentoriedad no podía de ninguna manera excusarse».

Regreso del Rey

En Monzón. En Monzón había aros de triunfo y colgaduras en los balcones de las casas. El rey vestía el uniforme de arma de infantería, con que salió de Madrid. Inmediatamente de llegar a Monzón, montó en un landeau tirado por cuatro caballos, y con los cocheros engalanados, y partió en seguida para el valle del Sosa y recorrió las obras del Sifón. El carruaje del rey iba rodeado del pueblo. Detrás de él marchaba una tartana ocupada por la comitiva regia. D. Alfonso descendió cerca de la cámara que da entrada a las aguas en el Sifón, en un oloroso tomillar. Todas las alturas de aquel sitio estaban ocupadas por inmenso gentío, que ha venido a esta hermosa fiesta de lejanos lugares.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa) En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA-MANILA Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones. Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción. FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malanon, La Princesa. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CANTIDAD, PRECIO, VALOR. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, Excepcionales, Regalia Antonio López, Gabelas, Regalia Filipina, Cazadores imperiales, Orientales, Brevas imperiales, Media regalia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo. Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao. Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

EL SITIO DE BALER NOTAS Y RECUERDOS POR DON SATURNINO MARTIN CEREZO Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento. Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo. Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 148, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó a esta Redacción.

Muchos de esos concurrentes de la masa popular han hecho el viaje en burro. Antes de dar entrada á las aguas fué presentado al rey el contratista de las obras, Sr. Rivera, á quien felicito D. Alfonso por el feliz éxito obtenido en estas obras, que son de hormigón armado.

Se bandido después el Sifón y se abrieron las compuertas. D. Alfonso seguía el curso del Sifón, subiendo y bajando cuestas con gran rapidez. El genio lo seguía casi corriendo.

En Binar y demás pueblos recorridos por el rey, éste ha sido aclamado. Regreso. Sin novedad llegó á Madrid á las siete y media de esta mañana S. M. el Rey, acompañado de su séquito.

El ministro de Fomento marchó directamente de la estación á su domicilio.

PROYECTOS DE LEY

El dique de Mahón

El Ministro de Marina ha leído hoy el siguiente proyecto de ley en la sesión del Congreso:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Marina para vender en pública licitación, mediante concurso libre, el dique flotante autocarénable propiedad del Estado, de 130 metros de altura, que se halla actualmente fundado en el puerto de Mahón, actuando en dicha venta todos los efectos y armamentos que correspondan al dique mencionado.

Art. 2.º En caso de no poderse verificar la venta en condiciones que se juzgan aceptables, queda autorizado el Ministro de Marina para contratar su traslado á otro puerto donde pueda prestar utilidad, sin los gastos y deterioros que irroguen su actual emplazamiento.

Art. 3.º El Gobierno se reservará el precio que haya calculado como tipo para la venta, el cual se consignará y dará á conocer en los términos prescritos en el art. 3.º del Real decreto de contrataciones de 1852.

Colonias penitenciarias.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado un extenso proyecto de ley, cuya síntesis es la siguiente:

Se dispone el cumplimiento de las penas aflictivas de privación de libertad en colonias agrícolas en la Península, bajo el régimen del trabajo al aire libre.

Estas colonias se establecerán en terrenos incultos. El Estado podrá utilizar el trabajo de los penados que cumplan desde presidio correccional hasta cadena perpetua.

La colonización penitenciaria podrá utilizarse también los Municipios y las provincias. En el funcionamiento de las colonias se procurará que el penado entienda que redimiéndose por el trabajo puede obtener la liberación anticipada y un mejoramiento económico, incluso convirtiéndolo al penado en colono, señalándole en propiedad una parcela de cultivo.

En períodos sucesivos se señalará á los colonos una remuneración gradual. En el nombramiento de vigilantes se atenderá con preferencia á los sargentos de la Guardia civil, artilleros ó ingenieros.

En el ministerio de Gracia y Justicia habrá un Consejo presidido por el subsecretario para atender á la organización y administración de las colonias agrícolas penitenciarias.

Con los penados jóvenes se constituirá una colonia especial y con carácter esencialmente educativo, que conduzca al sólo fin de la reforma de los jóvenes delincuentes.

Fuego graneado

El duque de Lorena y Sobieski.

Sobieski, rey de Polonia, obligó á los turcos á levantar el sitio de Viena. El emperador, que se había alejado de esta capital, volvió á entrar en ella y dijo que deseaba calurosamente ver al rey de Polonia y abrazar al libertador de su país. La etiqueta, con sus vanas fórmulas, presentó algunas dificultades sobre el caso y llegó á preguntarse cómo debía recibir un emperador á un rey electivo.

Con los brazos abiertos, puesto que ha salvado el Imperio—exclamó el duque de Lorena, cuya alma generosa despreciaba las nimias formalidades de la etiqueta.

Del general Albert.

El Ejército.

Es una escuela de moralización, de honor y de disciplina, en donde el hombre se transforma, tanto en su parte moral como en su parte física, en donde sus ideas se purifican al mismo tiempo que sus miembros se hacen más ágiles. Este fenómeno es una consecuencia del principio que domina en los ejércitos; el principio de autoridad. En ellos la autoridad es tan respetable como respetada, porque es la herencia de los más dignos, el fruto del trabajo. Esta autoridad que se muestra en todos los grados tiene deberes tanto mayores cuanto más elevados sean sus derechos.

El que manda obedece; el que obedece manda ó llegará á mandar. Nada se entrega al capricho ó al azar; todo está prescrito por la ley, por la ordenanza ó por los reglamentos.

En la vida militar, que tiene toda la autoridad de la vida religiosa, el hombre aprende lo que no se sabe más que en los ejércitos: á mandar y obedecer.

El Teniente Escipión.

EL REY A FRANCIA

Entre Francia y España se cruzaron ayer telegramas relacionados con el viaje de don Alfonso.

A la vista de nuevos despachos que deben recibirse hoy, se resolverá sobre el viaje del rey, que está preparado para mañana por la noche.

Con D. Alfonso irá la reina madre á San Sebastián, á donde acudirán desde Biarritz el rey de Inglaterra.

El principal motivo del viaje es la entrevista de los reyes de Inglaterra y España, para la petición oficial de la mano de la princesa Ena de Battenberg.

Con arreglo á las prácticas de la monarquía, el asunto se trata entre los jefes de ambas casas reales. Y esa es la misión que ahora lleva Alfonso XIII cerca de Eduardo VII.

Después se anunciará públicamente el matrimonio. Preparativos en Miramar. San Sebastián 2.

En el palacio de Miramar se hacen preparativos para recibir al rey el martes próximo. Sábese que se han dictado órdenes para

la reconcentración de miqueletes, que deben dar guardia al palacio, y la de guardias civiles, que vigilará la línea férrea.

Se cree que el rey permanecerá en San Sebastián cuatro ó seis días, realizando en ellos excursiones á Biarritz con objeto de ver á la princesa Ena.

Dícese que ésta vendrá con el rey Eduardo. Mañana debe llegar el infante D. Carlos, procedente de Cannes.

El infante esperará en Miramar la llegada del automóvil que acaba de adquirir en París, para hacer en él su viaje á Madrid.

Los crímenes de Peñañor.

Preparativos para la vista.

Sevilla 2. La sesión segunda de la Audiencia, á la que corresponde el conocimiento de la causa del «Huerto del Conocimiento», ha decidido que la vista se celebre el lunes próximo, según señalamiento.

Afirman los peritos, según tengo entendido, que Muñoz podrá hablar á pesar de su debilidad.

La Sala ha acordado la celebración del juicio oral y esta tarde se han personado en la prisión el presidente de la Audiencia y los magistrados, dando órdenes para la preparación del estrado.

De rumor público se asegura que el defensor de Muñoz apeará á otros medios para impedir la celebración de la vista, y esto aumenta la expectación la curiosidad del público ante el sensacional proceso

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Reinan impresiones pesimistas.

La hostilidad de Alemania á los propósitos de Francia adquiere por momentos caracteres de violencia. Los buenos oficios de las otras naciones no logran la armonía.

La cuestión del Banco, la cuestión de la policía, anunciadas desde el principio como motivo del rompimiento, sirven de ocasión á reivindicaciones briosas del representante germánico en cuya conducta puede advertirse que nuevas instrucciones emanadas de Berlín le impulsan á amontonar las dificultades de modo que sea inevitable el fracaso.

De un telegrama de El Imparcial publicamos siguientes párrafos: Algeciras 2.

Se va á la sesión plenaria, que se verificará mañana, con impresiones pesimas. Nada se adelantó en el camino de la benevolencia en las últimas veinticuatro horas antes bien todo parece empeorado.

El mal humor del enviado de Alemania, Sr. Tattenbach, en la reunión última de los ponentes, llegó al extremo de quejarse de que hubiera variado la hora de la reunión y se acobardó á medida que avanzaban las discusiones.

Después de proponer que el capital del Banco se forme de pesetas, ahora opónese Tattenbach á la liberación de la moneda española en Marruecos, diciendo que esto significaría un privilegio irritante de España sobre las demás naciones.

Tal actitud de franca hostilidad á toda tendencia armónica, ha producido cierto enojo en algunos delegados que ya estaban inquietos. De sir Nicholson, plenipotenciario de Inglaterra, se dice de cierto que se ha marchado á Gibraltar con sus equipajes para permanecer allí hasta el día mismo de la sesión plenaria. No quiere que le hablen de los trabajos preliminares, cansado, sin duda, de los prejuicios que se revelan contra las fórmulas de avenencia.

En actitud semejante se encuentra el delegado de los Estados Unidos, á quien se atribuye la siguiente frase: Hemos venido aquí para suscribir las imposiciones de una potencia?

¿Qué ocurrirá en la sesión de hoy? Las impresiones no pueden ser más pesimistas.

El presidente de la Argentina. París 2.

Cablegramas de Buenos Aires dicen que, á pesar de las negativas oficiales, se sabe de un modo cierto que el presidente Quintana se halla grave.

Desórdenes en los Estados Unidos. Londres 2.

En Springfield (Ohio) estallaron ayer por la tarde nuevos desórdenes. La población blanca fué al barrio habitado por los negros, á pesar de los esfuerzos de la policía y la milicia, y consiguió incendiar seis casas más habitadas por gente de color.

Los faroles fueron destruidos y muchas personas heridas. Un predicador negro, su familia y varias personas de color, fueron cruelmente apedreadas.

Se llevaron á efecto muchas detenciones. Por la noche las tropas pudieron restablecer el orden, después de dar varias cargas á la bayoneta.

Se colocaron ametralladoras en varias calles cercanas al barrio de los negros, para ayudar en caso necesario á la tropa á rechazar á los amotinados.

Corre el rumor de que algunos milicianos, en vez de ayudar á rechazar á los revoltosos, hicieron causa común con ellos. Se ha abierto una información.

Los negros que parecen más en seguridad intentan abandonar la ciudad, en la que se ha proclamado el estado de sitio, porque las autoridades temen todavía que se reproduzcan los desórdenes.

EL KAISER Á ESPAÑA. Berlín 2.

Se ha confirmado oficialmente que el emperador Guillermo visitará en Madrid al rey de España á mediados de Abril.

LAS CORTES SENADO

Admítase sin debate el dictamen de Comisión mixta dictando reglas de concurso para la ejecución de obras á cargo de las Juntas de Ayuntamientos.

También que admitido sin previa discusión el dictamen de Comisión mixta sobre las bases de reforma arancelaria, y seguido su voto definitivamente.

Continúa discutiéndose la enmienda votada por el Sr. Cortés al dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo la forma de reanuncio de la conversión de los honorarios por servicios de Sanidad interior.

Acordábase que la Cámara se reúna hoy en acciones y se levanta la sesión á las cinco y veinte.

CONGRESO

Los Sres. Marqués de Lema, Urquía y Manzano hacen ruegos de interés local. El Sr. Nougues: en la otra Cámara se suscitó ayer un debate por un Capitan general, no muy conforme con la ley de relaciones entre ambas Cámaras, sin que el presidente del Senado lo corrigiera.

Interrompe el Presidente Sr. Canalejas y el Sr. Nougues insiste en un propósito de hablar del asunto, produciéndose un ruido incidente entre los generales Luque y Aznar y el orador.

La habilidad del Sr. Canalejas puso fin al incidente, después de convenido que el Sr. Nougues explicará el lunes una interpelación respecto á los desastres coloniales y conducta de algunos generales.

Enseguida el Sr. Nocedal provoca otro incidente por el director de un colegio protestante habiendo asistido en Bilbao á la inauguración de un estatua á Trueta.

El Sr. Moret: El hecho citado por S. S., señor Nocedal, nada significa en la cuestión religiosa, pues fué invitado por el cargo que ejercía. El Sr. Nocedal: Fué invitado como protestante.

El ministro de la Gobernación: No. Está su señoría equivocado. El Sr. Moret: En lo ocurrido, pues, no hay derogación alguna del artículo 11 de la Constitución.

El Sr. Nocedal: ¡Vamos! Estamos, aunque embozados, en plena libertad de cultos; pero lo hacen... El Sr. Moret: ¡Hipócritamente!

El Sr. Nocedal: Eso; pero apunten los taquígrafos lo que dice el presidente del Consejo. Aquí ya tenemos la misma libertad de cultos que en la revolución de Septiembre.

¿Pero quiere su señoría más libertad aún? El Sr. Lerroux: ¡Ya lo creo! El Sr. Nocedal: ¡Pues entonces que se hunda el mundo! (Risas.)

El Sr. Moret se muestra ardiente partidario de la tolerancia de cultos y recuerda que el Gobierno y reyes católicos han ido á veces á templos protestantes para rogar por muertos ilustres.

El marqués de Lema: El Sr. Nocedal ha querido hacer un artículo más de su periódico. El Sr. Nocedal: Que su señoría ha leído mal! El marqués de Lema: ¡Será por falta de inteligencia!

El Sr. Nocedal: O por falta de vista. (Risas.) El marqués de Lema: Como el protestantismo no está reconocido oficialmente como tal, no ha podido concurrir al acto.

El Sr. Solagui, como diputado por Bilbao, afirma que el pueblo vió con gusto la presencia del pastor protestante, que fué á la inauguración de la estatua de Trueta, invitado como director de un colegio.

Orden del día.

Se lee el dictamen de la comisión mixta. El Sr. Lerroux pide que se incluya una enmienda protegiendo varios productos de Fernando Póo.

Se promueve un incidente entre el orador y el presidente, que corta el Sr. Canalejas con oportunidad, concediendo la palabra al señor Rius, quien interviene brevemente.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria y se levanta la sesión.

CARGAMENTO DE MOSCAS

A Londres acaba de llegar un barco con una de las cargas más extraordinarias que pueda imaginarse. El cargamento se compuso de un considerable número de sacos de moscas secas, dirigidos á una gran casa que comercia en granos.

Las moscas proceden del Brasil, y han sido adquiridas para servir de alimento á las gallinas, pájaros y peces. Han sido cogidas en el Amazonas por los brasileños que navegan por el río en chalupas, y sirviéndose de redes de gasa se apoderaban millones de dichos insectos, que revoloteaban sobre las aguas en densas nubes.

Las moscas así capturadas eran muertas y después de secas al sol se introducían en grandes sacos. Mezcladas con el mijo y otros granos, las moscas sirven para alimentar á las aves de corral, etc.

Hay que advertir que el Gobierno brasileño, temiendo que los peces del Amazonas experimenten hambre, ha prohibido la exportación de las moscas. De ahí que el precio de 50 céntimos de franco á que antes se vendía la libra haya subido 1,75 francos.

Parece que la nueva industria emplea un gran número de cazadores, hasta el extremo que el oficio de atrapamoscas parece ofrecer en aquellas latitudes un gran porvenir.

DE PARIS

En la Cámara se ha registrado un ruido incidente mientras se discutía el presupuesto de Guerra.

El nacionalista Auffray acusó á Jaurés de deslealtad; éste le replicó injuriándole, y en la Cámara se produjo un tumulto, viéndose precisado el presidente á suspender la sesión.

Hay un duelo pendiente entre Jaurés y Auffray.

Don Jose Maria de Pereda

El insignie novelista Pereda ha muerto en la pintoresca población de Polanco (Santander), donde nació el día 7 de Febrero de 1834.

Cursó la segunda enseñanza en la capital de la provincia, y comenzó en Madrid la carrera de Ingenieros. Hacia el año 58 empezó á colaborar en La Ajeja Montañesa; seis años después escribió la primera serie de Escenas Montañesas; el 71 salió diputa-

do por el distrito de Cabuérniga, formando parte de la m... la carlista, tomando parte en algunas... D... ha pasado la vida en Santander y Polanco, donde tenía una magnífica residencia veraniega.

Estando en Madrid Pereda, un periódico publicó su semblanza, que decía: Montañas sencillo y franco, Que no cesa de correr De Santander á Polanco, De Polanco á Santander.

Con lápiz inteligente Dibuja del natural, Y ha adquirido justamente Un renombre universal.

Poroda era hombre sumamente sobrio en sus aficiones. Hace unos días presentéle un dolor en el pecho, al que los médicos no concedieron importancia.

Anteayer se acostó temprano y le molestó nuevamente el dolor del pecho, que tampoco esta vez alarmó á los facultativos. Poco después sufrió un colapso y falleció repentinamente, sin pronunciar más que estas palabras: —Me ahogo.

—Recibió la Extremaunción. Su esposa y sus hijos Vicente y Salvador rodeaban el lecho. El entierro se verificará hoy. El cadáver será trasladado al panteón de familia del cementerio de Polanco.

Captura de un estafador.

En el acto de depositar en el buzón del estanco de la calle de la Montera tres cartas para el extranjero, ha sido detenido ayer mañana Felipe Fernández Martín, uno de los principales estafadores por el procedimiento del estanco.

Además de las tres cartas á súbditos ingleses ofreciéndoles imaginarias fortunas, se le ocuparon papeles y sellos comprometedores.

Al ser detenido, ofreció al agente, y le entregó, cincuenta pesetas por que le dejara escapar. Ha sido puesto á disposición del juzgado del Hospicio, que entiende en el sumario. Con éste son ya ocho los estafadores capturados.

Los debates

Tuvo interés ayer la primera parte de la sesión del Congreso, por el debate que inició el Sr. Nougues, con motivo de manifestaciones hechas el día anterior en la sesión del Senado.

La intervención del Sr. Canalejas en el asunto fué objeto de calurosos y unánimes elogios, reconociendo todos que sus condiciones excepcionales le proporcionaron un nuevo triunfo en la presidencia de la Cámara.

Acceptada en el acto por el ministro de la Guerra, el Sr. Nougues explicará el lunes una interpelación sobre las guerras coloniales.

El diputado republicano se propone leer muchos textos, para aumentar el interés de la interpelación. En la sesión de esta tarde explicará otra el Sr. Soriano, sobre la política del Gobierno, especialmente en Cataluña.

Después continuará el debate sobre el proyecto de jurisdicciones. Sigue la presentación de enmiendas al dictamen.

Ayer se presentaron cuarenta. Los generales. Se habla de una reunión de generales, motivada por los debates que afectan á los que tomaron parte en las últimas guerras. Se dice que se celebrarán varias entrevistas.

Los generales residentes en Madrid que estuvieron en las guerras, son 21.

GUARDIA CIVIL

LOS PLUSES

Las constantes endémicas concentraciones vienen siendo hace tiempo un verdadero azote para la Guardia civil tráfala, llevada y zarrandeada, con grave quebranto de su tranquilidad é intereses materiales, pues el escaso plus que devangan se satisfacen con un retraso considerable, que hace ineficaz su objeto.

Algo, y más que algo, se había remediado con la circular que el Ilustre Director de la Guardia civil, general Sánchez Gómez, dió en 8 del pasado Mayo, disponiendo el anticipo de los pluses en cierto grado, constituyendo tan paternal medida un poderoso auxilio para el sufrido guardia que se ve alejado de su hogar y sin medios para atender á su subsistencia y á la de los suyos.

Eero es el caso, que no siempre se cumple esa laudabilísima circular, pues nosotros tenemos noticias fidedignas de que en una reciente concentración ocurrida en una comandancia, se han entregado á los individuos tres días de pluses, los tres días que estuvieron en la capital; pero no se tuvo en cuenta que algunos pertenecían á puestos distantes seis días de camino entre ida y vuelta.

Y si esa pequeña gratificación se concede para compensar en parte el gasto extraordinario que se origina al salir de la residencia habitual, ¿qué más da que esa reparación sea por permanecer en un punto dado ó por estar en el camino, bien de ida, bien de vuelta? Dejará de producirse el gasto extraordinario?...

Creemos pues, que la circular aludida, no se interpreta por todos en un verdadero espíritu, que es, indudablemente, el auxiliar al individuo cuando está separado de su hogar.

En este concepto, los pluses deben ser abonados desde el día en que el individuo sale de su puesto hasta el en que regresa á su residencia, debiéndose por lo tanto en el caso que da motivo á estas líneas, haber abonado las diez pesetas que para estos casos dispone la circular de la dirección de 8 de Mayo de 1905.

Detalle es este de suma importancia que

conviene tener muy en cuenta, siendo necesario que se establezca el criterio que defendamos, por ser el que está en armonía con la lógica y los intereses de los individuos.

No es posible admitir que solo se abone el tiempo que el guardia permanece en el punto para donde se ha ordenado la concentración, pues puede muy bien suceder que en dicho punto no estén más que veinticuatro horas pasándose cuatro ó seis días en el camino, donde no han de mantenerse del aire como los camaleones.

El caso particular que nos ha movido á escribir este artículo, deseamos sea único en su clase y que todos los jefes de Comandancias tengan en cuenta el tiempo que llevan los individuos fuera de sus hogares para poder graduar por él las necesidades á que deben atender.

Solo de esta suerte puede interpretarse el espíritu de la circular del 8 de Mayo que dictara la paternal solicitud del general Sánchez, atento siempre á satisfacer las legítimas aspiraciones de sus subordinados.

CARABINEROS

El conflicto de las clases.

Continúan retirándose los cabos de este Cuerpo con catorce y quince años de antigüedad en el empleo, y siguen sin preocuparse en lo más mínimo de esta importante cuestión los llamados á remediarla.

Si se supone que con el ascenso que ha producido la nivelación del número de sargentos y cabos, ya está solucionado el problema, están en un error los que de tal modo piensan.

Hay que hacer más, mucho más. Hay que darles á los sargentos el mando en propiedad de las secciones que ahora vienen desempeñando con carácter accidental, y muy acertadamente por cierto, á pesar de que no se le facilitan los medios adecuados para ello. Hay que procurar que desaparezca esa horrorosa paralización que sufre la clase de cabos, clase que en este organismo no se improvisa, ni mucho menos, pues además de poseer los que la componen, excelentes virtudes militares y vastos conocimientos prácticos, sabido es que aquí, en carabineros, y solamente en este Instituto, para poder alcanzar los galones de estambor, necesitan los aspirantes, si es que resultan elegidos para ello en su comandancia, lo cual es ya de por sí muy difícil, necesitan, declimos, pasar al Colegio del Escorial, con objeto de cursar en el mismo, por espacio de seis meses, los estudios prevenidos.

Pues bien; ya hemos dicho que estos hombres se están separando de filas sin poder ver satisfecha su noble ambición de ascenso, no obstante su idoneidad profesional y especialísimas circunstancias que en ellos concurren.

Por eso repetimos hoy, y lo repetiremos cuantas veces sea preciso, que es absolutamente imposible que esto pueda continuarse así, porque aparte de que el servicio llegará á resentirse notablemente con esta incomprensible falta de estímulo, no ha de faltar quien exponga en el Parlamento que es altamente injusto y contraproducente el consentir que un cabo de carabineros, teniendo á su cargo un cometido de tanta responsabilidad como lo es el de comandante de puesto, se ve en el triste caso de reducir el logro de todas sus aspiraciones á ostentar los galones encarnados por espacio de quince años.

Esto constituye sencillamente un atropello inícuo que el general Oshando no debe consentir prevalezca por más tiempo.

EXTRANJERO

Londres 2. El Standard da cuenta de un grave accidente sufrido por el príncipe Eitel y su esposa, cuyo matrimonio se verificó ayer. La angusta pareja se dirigía en automóvil al pabellón de casa, Hubertusstock, donde pensaba pasar la primera parte de su luna de miel.

Por un accidente imprevisto, y á causa también de la oscuridad de la noche, el automóvil se lanzó contra una carretera, que, pesadamente cargada, cruzaba el camino.

El vehículo de los príncipes sufrió graves desperfectos, los cristales saltaron en pedruzcos, y sus trozos produjeron á aquellos cortaduras en la cara y en las manos.

Dicen de Constantinopla que Albert Soniveler, corresponsal del Evening Post, ha desaparecido de Vadenor, entre Salónica y Monastir. Supónese que ha sido secuestrado por una partida de bandoleros.

El cónsul americano ha hecho la consiguiente reclamación.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Paris 2. Dicen de Río Janeiro que las elecciones presidenciales se han verificado en medio de la mayor tranquilidad. Resultó elegido presidente de la República brasileña el Sr. Moreira, y vicepresidente, el Sr. Pecanha.

Aprehensiones.

En la comandancia de Algeciras 24 kilos de azúcar, el capitán D. Ricardo Rodríguez y fuerza á sus órdenes; 24 de tabaco, el sargento D. José Fernández y fuerza á sus órdenes; seis del mismo género, el carabiniere preferente D. José Roldán y dos de segundo; siete de tabaco, dos de alcohol y dos reos, el carabiniere de primera D. Andrés Megias; tres kilos y 250 gramos don Manuel Gómez y un carabiniere, y 10 kilos el carabiniere D. Santiago Esendero y un compañero; ocho y medio kilos el preferente D. Francisco Pérez y tres carabineros.

El primer teniente D. José Martínez con fuerza á sus órdenes, ha verificado las siguientes aprehensiones: 37 kilos y 500 gramos de tabaco, 355 de azúcar, 19 kilos y 500 gramos de café, un kilo y 500 gramos de bujías, 13 kilos y 500 gramos de tocino, 18 kilos de jabón, 500 gramos de sanchichón y 178 cajas de cerillas.

—En la comandancia de Almería aprehendió cinco kilos de azúcar y un reo el carabiniere D. Antonio Hidalgo Canals.

CUENTO

LOS GITANOS DE ALSACIA

(Conclusión).

Mientras otros corrían riesgo de romperse la cabeza ballando sobre la cuerda, y yo plaba con gran valor, y también iba a publicar las funciones batiendo la caja como un tambor de órdenes. Siempre volvíamos al Harberg, y yo tenía ya seis hermanitos cuando principió la guerra general. Esta empezó por la parte de Sarrebourg, donde se echaron sobre los judíos. Rompiéron los vidrios de sus casas, arrojaron la pluma de sus camas por la ventana, de manera que se andaba por entre plumas que llegaban hasta la rodilla. Las gentes cantaban: «¡Sa ira!» Todo andaba revuelto. Recuerdo que nos vimos obligados a huir de Lixheim. En este punto quemaron los papeles de la mairie delante de la iglesia. El viejo Horni decía que la gente se había vuelto locos. Corríamos á través de los campos, porque tocaban á rebato en Mittelbrón, en Lutzelbourg y en Dagsberg. Todos los campesinos, hombres, mujeres y niños, salían de sus pueblos con sus horas, sus hachas y azadones. Todos entonaban la misma canción. Varios de entre ellos disparaban con frecuencia sus armas. Cuando llegamos por la noche á la plataforma de Hazelbourg, Horni se detuvo; porque no podía correr más. Tendió la mano hacia el lago de Alsacia, y á todo lo largo de las montañas, por encima de los bosques, vi arder todos los conventos y castillos que había hasta las fronteras de Suiza. El humo rojo salía también de todos los valles, y en la llanura las campanas tocaban sin cesar. En seguida, y tan pronto á la derecha como á la izquierda, se veía arder algo. Nosotros temblábamos como la hoja en el árbol. Al llegar á casa de la una de la madrugada, á la caverna de Haberg, no se percibía el más pequeño rumor, y creíamos que todos los de nuestra raza habían sido exterminados. Por ventura no había nada de eso; nuestra gente estaba sentada sin atreverse á encender lumbre, y durante aquella noche llegaban las caravanas de Alsacia y de Lorena, diciendo: «¡Tal castillo está ardiendo! ¡Han puesto fuego á tal iglesia! ¡En tal pueblo quieren ahorcar al cura!» En tal otra demarcación persiguen á los frailes... ¡Los señores huían! El regimiento de Auvérnia, que se halla en Phalsbourg, ha depuesto á todos los oficiales que pertenecen á la nobleza y han sido reemplazados, por sargentos y cabos, etc. Este exterminio duró algunos años. Los campesinos estaban cansados de castillos y conventos; querían cultivar las tierras por cuenta propia. Nosotros al fin recobramos el valor y empezamos de nuevo nuestras excursiones. Todo había cambiado, las gentes llevaban escarpapas en sus gorras; todos se ponían á predicar y entre sí se llamaban ciudadanos. Las semanas tenían diez días, y al domingo le llamaban (decadi). A nosotros todo esto nada nos importaba, y hasta se puede decir que vivíamos cada día más á nuestras anchas, porque los ciudadanos dejaban las puertas abiertas, diciendo á gritos que estábamos bajo el reinado de la virtud. Ni uno siquiera de nosotros tenía la menor desconfianza, cuando una mañana, a principios de las ferias de otoño, por la mañana temprano y cuando las caravanas iban á emprender su marcha, la vieja Ondina vió una quinena de gendarmes á la entrada de la caverna, y detrás de ellos una hilera de bayonetas. En seguida retrocedió con las manos levantadas y todos fuimos á ver lo que había de cierto. Además de lo dicho también se veía más allá una larga hilera de carretas para conducir en ellas. Figúrate, Christian, qué gritos daban las mujeres, pero los hombres no decían una palabra. Esto tenía lugar en el tiempo en que se cortaban las cabezas por docenas, y todos creíamos que nos iban á conducir á Sarrebourg para decapitarnos, con tanto mayor motivo que el juez de paz estaba allí en compañía de la tropa. A pesar de nuestros lamentos, nos hicieron salir de dos en dos. El sargento decía: «Esto no se acabará nunca! Éramos cerca de docientos:—Las mujeres y los niños subieron á las carretas. Los hombres y los muchachos ya crecidos iban detrás entre dos filas de soldados. Cuando hicieron salir al anciano Daniel y á la vieja Margarita, apenas los tuvieron fuera de la caverna al aire libre, entrambos quedaron muertos de repente. A pesar de esto, también los colocaron en una carreta. Horni, Kleinmichel y yo íbamos detrás llorando. Todas nuestras mujeres estaban como muertas de miedo. Sin embargo, no se pretendía hacernos ningún daño; querían solamente obligarnos á tener un apellido de familia, para reconocernos al hacer la conscripción. Toda la gente de los pueblos por donde pasábamos salía á vernos, y nos llamaban aristócratas. En cuanto estuvimos en Sarrebourg delante de la casa de la villa, nos hicieron subir rodeados de soldados, uno después de otro, para tomarnos el nombre, que anotaban en un libro. El padre Grebus tuvo que hacer con nosotros hasta la noche. También nos obligaron á elegir un domicilio en cualquier parte que no fuera Harberg. Desde entonces me llamo Bookes. Era yo un arrogante mozo de veinte años, muy derecho, con una hermosa cabellera muy rizada. Tú, me dijo el maire mirándome, te pa-

recos á la deidad del buen vino; te llamarás Bookes! Al anciano Horni le dijo que Sileno, á causa de su gran vientro, se echaron á reír. Después nos despidieron á unos tratoros. Horni, Kleinmichel y yo nos quedamos juntos en una casa en el Rigelberg. Recordamos siempre las ferias, pero desde que perdamos nombre y nos llamaban ciudadanos, desapareció la alegría de nuestros corazones. También, cuando un poco más adelante quisieron obligarnos á que eligiéramos un oficio y á que trabajáramos como los demás, Sileno me dijo: «Escucha, Bookes, todo esto me incomoda.» Al ver que los franceses quemaban los castillos y los conventos, estaba contento, y pensaba: «¡Quieren volverse gitanos!» Pero ahora me persuado de que están locos. Prefiero morir á cultivar la tierra como un gorgio (cristiano). ¡Vámonos! Y aquel mismo día emprendimos nuestra marcha para la Selva Negra. He aquí cómo hace cincuenta años que andamos por este país Kleinmichel y yo. Los alemanes nos dejan en completa tranquilidad. Con tal que uno los toque wales y hopser mientras beben un chopo de cerveza, se sienten felices y no exigen nada más. ¡El pueblo alemán es un buen pueblo!

En el Centro del Ejército.

Anoche tuvimos el gusto de oír la quinta conferencia que, sobre «cuestiones de organización militar», dió en este Centro el comandante don Alfredo Martínez Peralta. Siguió estudiando, con la erudición que le distingue, las necesidades orgánicas de la infantería y, luego de comparecer la demora, como se llame, que aquí se observa en la introducción de las ametralladoras, armas cuya importancia está ya suficientemente demostrada, puso de manifiesto su necesidad en el combate moderno, donde pueden suplir á masas de tiradores, aumentando poderosamente la eficacia del fuego. Estudiando con discreción exclusivismo, hizo notar que los ginetes y artilleros pueden y deben también utilizarse autónomamente; pero que la infantería las ha de menester con derecho preferente. Sustuvo después la conveniencia de organizar en los batallones y regimientos compañías montadas, no para rivalizar con la caballería ni sustituirle, sino para completar y aumentar su eficacia táctica, para lo mismo que necesita del ciclismo y del telégrafo, en cuyo manejo deberían ejercitarse los Cuerpos, á fin de resolver fácilmente la importante cuestión de las comunicaciones en campaña. Oyendo al conferenciante, cuya ilustración forma honroso contraste con la modestia que lo caracteriza, se adivina, se ve la misión eficaz y principalísima que debe llenar hoy la infantería sobre los campos de batalla, y no se puede menos de sentir honda tristeza meditando en el abandono que la tenemos. El Sr. Peralta recibió al terminar aplausos merecidos, y á ellos añadimos el nuestro.—P.

ANGELES MORAIS

Se encuentra en Madrid esta distinguida cantante y notable actriz, que ha realizado en el teatro Cervantes, de Sevilla, una brillante campaña, rica en triunfos y laureles. Angeles Morais ha sabido, con su labor de artista notable y su diario trabajo, conquistarse las simpatías de aquel público, que la aplaudía con entusiasmo todas las noches.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia á Aurelio García y Julián Sanz; doce, á Narciso González; quince, á José Gómez y Sotero Corredor; veinte, á Juan Benito, Lorenzo Rebollo, y treinta, á Valeriano López y Marcos López. Idem anotación para pasar á la comandancia de Valladolid, á Abdón Miguel; para la de Madrid, á Teodoro López; para la de Barcelona, á Agustín Garriga; para la de Terner, á Vicente Ostalé; para la de Barcelona, á Dionisio Abeleira; para la de Castellón, á Jacinto Peralta; para la de Teruel, á Gregorio Abado, y para la de Coruña, á Alfonso Núñez. Para la de Huelva, á Sebastián Serrano Ríos; para la de Burgos, á Eugenio Mielgo Moyano; para la de Córdoba, á Rafael Moral Pintor; para la de Murcia, á Tomás Sierra Martín; para la de Madrid, á Bonifacio Marfáez Moreno; para la de Canarias, á Juan Zúñiga Rodríguez; para la de Valladolid, á Cristóbal Rodríguez Mielgo; para la de Canarias, á Juan Jiménez Fernández; y para la de Cádiz, á Francisco Sánchez Román. Idem dejando sin efecto el derecho de pasar á la Comandancia de Cáceres á Julián Roselló Pi, y para la de Zamora, á Federico Rodríguez Perreiro. Idem continuación en el Instituto á José Oñares Pérez, Félix Caballero Miguel, Segundo Blas Martín, Antonio González Paredes, Juan Moya Llavo y Sebastián Morales Almenta. Concediendo quince días de licencia á Eugenio Pérez Pérez; veinte á Antonio Roselló Oñabrán; veinticinco á Zacarías Leonardo Palomerc; treinta á Celestino Hernández Contreras y Alonso Garrido Cabañero. Idem anotación para su traslado á la Comandancia de Oviedo á Victoriano Fernández Esteban; para la de Madrid á Leoncio Tomo Illana, Lopo Vaquero Moro y Francisco Fomares González; para la de Guipúzcoa á Francisco La Real López; para la de Oviedo á Adolfo Alonso García; para la de Coruña á José Hidalgo Mora; para la Córdoba á Miguel García Tirado, y para la de Salamanca á Manuel Lirroga Rodríguez. CARABINEROS Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros José Fernández Villegas, Bartolomé Sales Pla, Pedro Jiménez Camacho, Santiago Merlán Toribio, Bartolomé Mayol Castañer, Manuel Selinas López y José Durán Souto. Se concede veintinueve días de licencia al primer teniente D. Juan Sánchez. Al de Alicante la de defunción de la esposa del carabiniere José Beravent. Se concede la continuación en el Cuerpo á los carabineros José Pérez Iglesias y Juan Robles Pérez. Se concede dos meses de licencia al primer teniente D. José del Corral Altube.

Ojeada panorámica.

Grabados por telégrafo. El profesor Korn, de Munich, asegura haber leído el problema de telegrafiar grabados. En los hechos entre Munich y Nuremberg, á través de cuyas ciudades hay unos 120 kilómetros de distancia, han resultado altamente satisfactorios. El mismo lo hubieran sido, según dice el inventor, á cualquiera otra distancia, aunque estuviera á cien kilómetros. Ha manifestado que puede cables submarinos. Cuanto le haya introducido su invento en mejoras que en su entender necesite. Nacimiento de un hipopótamo. En el jardín zoológico de París una hipopótama ha parido un hipopótamo, robusto y hermoso, según la frase de ritual empleada por los neticeros. La madre se sintió con gran apetito después del parto, y estuvo á punto de realizar un caso de hipopótamofagia. La oportuna intervención de los guardianes impidió la consumación del hipopótamicidio. Filócrates. El contador de navío de primera D. Miguel Trigo y Pérez, quedará en situación de excedencia al cesar en el destino de segundo secretario de la Comandancia general del arsenal de Cartagena.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 150 de la acreditada revista decaual ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con escogido texto sobre las cuestiones de actualidad marítima y gran profusión de excelentes grabados, como expresa el siguiente: SUMARIO Texto.—Crónicas Hispano-Americanas. Gonzal Reparaz.—Páginas marítimas de la Historia japonesa. Federico Obanos.—Economías ponderales. Guillermo Ferragut Sbert.—Ciencias marítimas: Algología. Teniente Lafuente Vanrell.—Motores para pequeñas embarcaciones.—Construcciones navales en el mundo durante el año 1905. Alfredo Casuso.—Proyecto de Rosa náutica. Angel de la Viña.—Casas para obreros de mar.—Del Litoral Puertos y playas.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima. Guillermo García Paricio.—Navegación, fletos y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios. Grabados.—Páginas marítimas de la Historia japonesa (tres grabados).—Motores para pequeñas embarcaciones (cuatro grabados).—Casas para obreros de mar (tres grabados).—Círculo meridiano del observatorio Fabra de Barcelona.—Vapor búlgaro «Yarna».—Vapor hidrográfico alemán «Planet».—Yates «Cactus II» y «Betty».—Puente trashedador de Marsella.

JUZGADO DE GUARDIA

Distrito del Centro. Juez.—D. Pedro Escobar y Muñoz. Escribano.—D. Joaquín Ferrer y Boix.

FUE CUERDO

Pablo dudando vivió, y de dudas con su tema, de Dios mismo hizo problema, y aun de sí propio dudó; mas, al fin se fastidió de tanta duda molesta y murió con la propuesta bien firme y bien decidida, de estudiar en la otra vida lo que debe creerse esta. S. M. I.

Guardia civil en acción

El inteligente cabo comandante del puesto de Granja de Torrehermosa (Badajoz), D. Francisco Guirado, auxiliado del guardia D. Carlos Aguado Aparicio, detuvieron á tres paisanos por grandes daños causados el día 14 en la línea telefónica, los cuales, después de romper 35 aisladores, se llevaron 70 metros de alambre; con el oportuno atestado fueron puestos á disposición de su autoridad judicial, convictos y confesos de su delito.

El Sr. Romero Robledo

La enfermedad que venía padeciendo desde hace tiempo el notable orador, ha tenido, degracladamente, el fatal desenlace que se presagiaba. La extrema gravedad del Sr. Romero Robledo acentuase anoche, adquiriendo caracteres alarmantes. Esta mañana, á las nueve y media, sufrió un colapso, falleciendo una hora después rodeado de su familia y algunos amigos políticos. La triste noticia cundió con rapidez por los centros oficiales, no tardando en llegar á la casa mortuoria infinidad de amigos políticos y particulares. Las listas colocadas en el portal se cubrieron en seguida de firmas. Aún no hay nada acordado sobre los honores que se han de tributar al cadáver. Créese que le serán rendidos los de Capitán general con mando en plaza. Esta tarde se reunirán los ministros después del Consejo para acordar en definitiva. A causa de hallarse las Cortes abiertas no será expuesto en el Congreso. Será trasladado el cadáver mañana á las cinco de la tarde á la estación del Mediodía, para ser conducido al Panteón de Antequera. Mañana será embalsamado el cadáver del ilustre hombre público por los doctores Cortezo, Arnal y Mariani. Las coronas enviadas á la familia han sido numerosas, siendo el primero en enviarla el Sr. Canalejas. El entierro será una verdadera manifestación de duelo por haber sido el Sr. Romero Robledo, una personalidad de las más salientes en la política española.

Información de Marina.

Se ha dispuesto quede sin efecto la Real orden de 10 de Junio de 1903 referente á incompatibilidades para desempeñar cargos en las Comandancias de Marina y división de guardacostas.

Le ha sido concedido el pase á la escuela de reserva al capitán de navío D. Juan Pastorín.

El capitán de fragata D. Rafael Benavente ha sido nombrado secretario de la Jefatura de armamentos del Arsenal de la Carraca.

Ha sido nombrado delegado especial para asistir á la Exposición Internacional de Oceanografía, Pesca Marítima é Industrial de Mar, que se ha de celebrar en Marsella en 15 de Abril próximo, el capitán de fragata D. Joaquín de Borja.

Ha sido destinado al Observatorio de San Fernando, el teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda.

Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Ramo Rodríguez de Trujillo, pase agregado á la Comandancia de Marina de Málaga al desambasarse del esconero «Martín Alonso Pinzón».

El contador de navío de primera D. Miguel Trigo y Pérez, quedará en situación de excedencia al cesar en el destino de segundo secretario de la Comandancia general del arsenal de Cartagena.

RECOMPENSA MEREcida

A nuestro muy querido amigo el distinguido abogado D. Vicente Armada, le ha sido concedida la cruz blanca de segunda clase del Mérito naval, por su notable obra titulada «El juez instructor en los procedimientos militares de Marina». Dicha obra ha sido declarada de utilidad para los asuntos que su título indica. Enviamos al Sr. Armada nuestra más sincera enhorabuena por tan justa y merecida recompensa.

NOTICIAS

Ha sido nombrado corresponsal literario en Zamora de nuestro querido colega «El Porvenir de Valladolid» nuestro distinguido amigo y muy ilustrado sacerdote D. Exuperio Alonso Rodríguez Capellan Cisternas. Felicitamos al estimado Colega por tan acertada elección.

Vigo 1.º—En Santa María de T. bra, Ayuntamiento de Tomino, se han perpetrado dos asesinatos, seguidos del suicidio del criminal. Los asesinados han sido un acomodado labrador y un hermano del mismo, que vivían en compañía. Ambos han aparecido degollados bárbaramente en una habitación de la casa. El autor, que es un hijo del primero, una vez consumados los asesinatos de su padre y de su tío, tomó un brabry tóxico que llevaba preparado, yendo á fallecer á casa de una tía suya.

Vitoria 1.º—Han llegado las comisiones de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, reuniéndose á las cuatro con la comisión de Álava y deliberando durante cuatro horas.

Estos días han circulado rumores de que en Cataluña se realizan trabajos encaminados á producir un movimiento sedicioso. En noticias recibidas de París se afirma que se encuentran en aquella capital agentes castellanos de separatistas catalanes, que están dirigiendo desde allí determinados trabajos. El Gobierno está apercibido y adopta las precauciones que son de rigor, pero no concede al asunto ninguna importancia.

Al vadear el río Jarama, por el sitio llamado «Vado de los carros», el paisano Luis Gil Rubio de cincuenta y seis años, casado, jornalero, sufrió un mareo antes de vadear, cayendo al agua, cuya corriente lo arrastró hasta el punto denominado «Huelga de los coliches», distante unos 300 metros de donde ocurrió el percance. Dos amigos que le acompañaban pudieron extraerle entones del agua; pero reconocido por el médico, se vió que era cadáver.

Cartagena 1.º—El billete favorecido con el primer premio en el sorteo de ayer fué vendido en la Administración de loterías n.º 1, situada en la Puerta de Murcia. Casi todos los décimos estaban repartidos en participaciones entre gente pobre. Ha producido gran contento en la Maestranza de este arsenal la noticia de la remisión de fondos, con lo cual se evitará que las quiten uno ó dos días de jornal á la semana, como se pensaba hacer. Los obreros están agradecidos al ministro de Marina y al capitán general de este departamento, Sr. Añón, que son los que se han interesado por esta Maestranza.

REALS ORDENES Circular.—Disponiendo se organice el cuarto Establecimiento de remonta, sobre las bases siguientes: 1.º Se establecerá provisionalmente en Andújar, hasta tanto se marque su residencia definitiva en vista de lo que proponga el Director de Cía. Caballería y Remonta, desde la revista del próximo mes de Marzo. 2.º El General del segundo Cuerpo de ejército dictará las órdenes necesarias para que la fuerza que actualmente forma parte de los tres establecimientos de remonta que hoy existen, se reparta entre éstos y el cuarto, sin tener en cuenta los hombres que, en 1.º de Marzo próximo, pasan á reserva activa, de modo de quedar iguales todos ellos, dentro de lo posible, en el número de individuos de cada reemplazo, así como en los oficios y clases, amortizándose el exceso que pueda haber de éstas, después del próximo licenciamiento por pase á reserva. 3.º La misma autoridad dispondrá lo conveniente para proveer á la nueva unidad de cuanto corresponda, y deban facilitar los organismos de la región. 4.º Por el ministerio de la Guerra se concederá al cuarto Establecimiento un anticipo de fondos, á cuenta de sus consignaciones del año

actual, con el que pueda atender á los gastos de organización. En lo sucesivo, los establecimientos de remonta se designarán sólo por su número de orden, dejando de usar como nombre el de las localidades ó comarcas en que estuvieron establecidos.

GUADALAJARA.—Se han posesionado de la escuela de Romanillos de Atienza, D. Rafael Alvarez y de la de Baños, doña Juana Minguet. ZAMORA.—Ha tomado posesión de la escuela de Monfarraesinos D. Tomás Girón. —Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública han sido nombrados, en virtud de concurso de ascenso, los siguientes maestros: D. Jaime Vidal, de Barcelona; D. Pedro Garí, de Lérida; D. José Ferrer, de Liagosters; D. Sebastián Lirba, de Riudoms, don Mariano Selebosa, de Tortos; D. Juan Riutort; de Campos; D. Salvador Peris; de Felanitx; D. Gabinio Ortiz, de Pinos; D. Andrés Constante, D. Lorenzo Jou, D. Avelino Blasco y D. Pablo Mallofré, auxiliares de Barcelona.

Los cadetes del 71.

Mañana se reunirán en fraternal banquete en el Centro del Ejército y la Armada, los cadetes de la promoción de 1871. Para concurrir al acto que anualmente celebran los que pertenecen á aquella promoción han llegado algunos que se hallaban en provincias, recibiendo numerosas adhesiones la Comisión organizadora de otros que se hallan lejos de esta capital.

El presupuesto de Marina.

Mañana, presidida por el ministro, se reunirá la Junta encargada del estudio del próximo presupuesto de Marina, cuya confección se redactará de un modo análogo á la forma establecida en Inglaterra é Italia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3 de Marzo.—Santos Emeterio, Celestino, Fortunato, Asterio, Eutropio y Basilio, mártires San Cuneunda, emperatriz, y Santa María, mártir. Sale el sol á las 6,47 y se pone á las 6,6.

PAGOS

THE EQUITABLE ASSURANCE SOCIETY

DE THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos). Esta Sociedad ha pagado desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, la suma de DOLLARS 477.401.321,49 DOLLARS cantidad mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Table with 2 columns: Description of payments and amounts in Pesetas and Cents. Total paid since 1882: 46.121.900,74.

VENANCIO VAZQUEZ

Homes tenido el gusto de visitar el acreditado establecimiento de Venancio Vázquez (Cuatro calles), donde el público encontrará un buen surtido de caprichosas cajas, ramilletes, figuras y gran variedad de elegantes objetos. Cajas de galletas superiores y ricas pastas. Exquisitos bombones y dulces. Vinos y licores finos. Sus afamados chocolates están reputados por los más puros y mejor elaborados.

GRAN REBAJA

Cronómetro Thierry, de áncora, marcha perfecta, montado sobre rubies, refractario á la humedad, extraplano y de acero, ostentando en la parte exterior el esmero real esmaltado y con los colores nacionales, construido expresamente para Guardia civil y Carabineros. El precio de fábrica es de 80 pesetas; pero los suscritores de EL DIARIO ESPAÑOL pueden adquirirlo por 40 á pagar en cinco ó seis plazos mensuales. Los pedidos al Sr. D. Luis Thierry. 59.—Fuencaarrri.—59 MADRID

Lotería Nacional

Se envían á provincias cuantos billetes se necesarguen, remitiéndoseos previamente el importe en letra del Giro Mutuo ó de Comercio, de fácil cobro y sellos para el franco y certificado. La tan favorecida Administración de Loterías, establecida en la Plaza del Angel, número, 9, que en el año último pagó muchos premios mayores hace igualmente remesas en provincias, bien haciéndola directamente los pedidos ó bien dirigiéndose á esta Administración. Cuantos billetes se nos pidan serán adquiridos en la ADMINSTRACIÓN DE LOTERIAS Plaza del Angel, núm. 9. Imprenta de «La Fraternidad».—Madrid.

Se reciben anuncios y suscripciones

Biblioteca Maritima Nacional

Santa Pola (ALICANTE)

Obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.
Cartas marinas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Agente de la "Revista General de Marina"

Publica periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que remite á todos los centros científicos y literarios y á las personas que lo soliciten.
Admite anuncios en estas hojas con arreglo á tarifa.

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 pesetas.

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín Siemens.—Hierros puzelados y homogéneos en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.—Vigneria para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta veinte toneladas.—Fabricación especial de hojalata.—Cubos y baños galvanizados.—Lateria para fábrica de conservas.—Envases de hojalata para diversas aplicaciones.—Impresión sobre hojalata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
(Bilbao)

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	--	---------------------------	---------------------------

LYCEE FRANÇAIS

JACOMETREZO, 62, MADRID
Unico Colegio francés en España, oficialmente autorizado por el Gobierno español.—1.ª y 2.ª enseñanza francesa, por profesores de las Universidades de Francia.—1.ª y 2.ª enseñanza española, por profesores doctores del Claustro de Madrid, Facultades, Carreras Militares, Ingenieros, Peritos electricistas, Telegrafos, Aduanas, etc. Unico Colegio en España que simultanea el estudio de Bachillerato, con el aprendizaje práctico y de verdad del francés y del inglés. El idioma oficial dentro del establecimiento es el FRANCÉS.

ANTIGUA CLÍNICA
Dr. Morales.
Sífilis.—Venéreo.—Impotencia. Consulta, de dos á cinco.

CARRETAS, 39.
EL ULTIMO MODELO
Sombreros para señoras y niñas. Gran surtido en lutos á 10, 12, 15 y 20 pesetas. Se arreglan á 2 pesetas.—Josefina, Montera, 38, entresuelo.

MADRID
ACABA DE PUBLICARSE
y á todos es interesante.
Vigésimasegunda edición, 1906.
GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)
CONTIENE
PRECIO
En Madrid, 5 ptas.—En provincias, 5,25.
De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

MADRID
NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(LLOYD NORTE ALEMÁN)
168 vapores con 620000 toneladas
LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA
Paris—Cherbourg—New York—5 1/2 dias.
Génova—Nápoles—Gibraltar—New York.
Billetes combinados vía New York para Cuba, etcétera, y los puertos de América Central y del Sur, á precios reducidos.
LA CORUÑA—HABANA, CIENFUEGOS Y MANZANILLO.
LA CORUÑA—MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
LISBOA—BRASIL.
GIBRALTAR—GÉNOVA—NÁPOLES—EXTREMO ORIENTE.
Pasajes para Manila á precios reducidos.
GÉNOVA—NÁPOLES—LA AUSTRALIA.
MARSELLA—ALEJANDRÍA.
BREMEN—BALTIMORE—BREMEN—GALVESTON, ETC.
Viajes alrededor del mundo.
Billetes de ida y vuelta á precios reducidos.
Para más informes y prospectos dirigirse al agente de la Compañía D. Carlos de Cardona.
Calle de Arieta, 11.—Madrid.

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.
Para dolores en la región de los hombros ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth.
Para el Viento Vegetales, Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Biblioteca "Patria"
Madrid.
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
» » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.
OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN
DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.
PRECIO: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías de España y América

Gran Hotel Inglés
Pasaje de Ripalda (Valencia)
Establecimiento de primer orden, construído de nueva planta para Hotel en el punto más céntrico de la capital.
Grandes salones para familias, con excelente confort. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de reunión y de lectura. Sala para baño. Ascensor. Intérpretes. Carruajes á todos los trenes.

AGUAS DE TOGA
Obesidad — Flujo blanco.
Indispensables en todas las casas, por sus efectos eminentemente curativos, digestivos y eupépticos.
Las aguas bicarbonatadas DE TOGA, según análisis del Dr. D. Miguel Barrera y Alsina, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, son las que contienen mayor cantidad de bicarbonato cálcico y magnésico de las hasta hoy conocidas.
Las aguas ferruginosas de fuente caliente EN TOGA son infalibles en la curación completa del flujo blanco, afecciones del estómago, en la obesidad ó gordura en la que se han obtenido resultados sorprendentes; en el raquitismo, escrófulas, inapetencia, anemia, etc., etc.
El agua de TOGA, robustece á los niños y curan la tibia en 48 horas y todas las afecciones que les produce la dentición.
Podemos asegurar, un 90 por 100 de enfermos curados, de los que este año han tomado las aguas DE TOGA.
Por su acción fisiológica, no perjudica al organismo sano pudiendo beberla todos, por sus efectos eupépticos y ligeramente laxantes.

Naipes Comas
FINOS DE HILO Y UNA HOJA
DE LA O
FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES
DE LOS 67
Sucesores de S. Comas y Ricart
A. COMAS, (S. en) C.
Barcelona, Ronda San Pedro.
FUNDADA EN 1797
Marcas las más acreditadas en la Península, extranjero y Ultramar.
El Ciervo y Manoc; El León, de J. Samsó; El Periquito, de C. Massó.
Clases superiores y especiales para el PANGUINGUE (Filipinas).
Variedad en clases y precios desde seis á 66 pesetas las gruesas.
Teléfono, 1708.
Dirección telegráfica: SAMOCA.

H. ESPAÑA
Ana Espina, viuda de Dueñas
Feduchy, 6 (antes Comedias), Cádiz.
A pesar de las mejoras establecidas como la de alumbrado eléctrico en todas las dependencias (lumbres eléctricas, comedor de primera y segunda clase, aseado cuarto de baño y otras reformas ventajosas en el servicio y en detalles que no carecen de interés, no se ha hecho alteración alguna en los precios.
Es menester precavar á mis clientes contra los falsos guías, que tan pronto les dirán que no hay habitaciones disponibles, como que ha cambiado de dueño, acaso aprovechándose del nuevo título H. España, que se añadió al de Viuda de Dueñas, entre otros motivos, para que recuerden mejor de esta casa sus favorecedores, que seguirán encontrando en ella el mejor trato.

Dolor de cabeza y neuralgias.
Desaparece con GRANTINA-MORANT. Los médicos lo recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.
(VA POR CORREO)
DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 28 y 29.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Sanlúcar, San Francisco, 24.—Bilbao, Srea. Barandiaran y C.ª.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.
Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Almacén de papel
OBJETOS DE ESCRITORIO
Rogelio Sanz Calleja
Cañizares, 2, duplicado—MADRID
GRAN SURTIDO EN PAPEL Y SOBRE DE TODAS CLASES
IMPRESA Y LITOGRAFÍA
Precios especiales de esta casa.
Papel superior de cartas, 100..... 1,50 pesetas.
Idem con membrete, 100..... 2 »
Volante con membrete, 100..... 2 »
R. L. M. con el nombre del interesado, 100..... 4 »
Tarjetas de visita en buena cartulina..... 1,50 »
Pastas, recibos, circulares, etc., etc.
Precios económicos
Libros rayados para contabilidad y cuadernos de todas clases y tamaños.
Se reciben por correo los encargos previa remisión del importe y 25 céntimos para el certificado.
Para encargos de 25 pesetas en adelante, se remitirá franco de porte á la estación del ferrocarril más próxima.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 y 8, ENT.º
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario
Alicala, 6, y 8, entresuelo, teléfono 517.
MADRID

VENTAS
Madrid: Rosalía Vadarrey, Veneras, 1 y 3.
Barcelona: Hijo de José Vidal y Ribas, Moncada, 23.
Alicante: Ramón Carsi, Comisionista.
Valencia: Carlos Benítez, acia Paz 7 (Farm)
Idem: B. Redon Muriach, Jabonería 7.